



Instituto Nacional José Miguel Carrera

A la opinión pública:

Frente al éxodo masivo de alumnos de cuarto medio de nuestro colegio, con inmenso dolor de toda la Comunidad Institutana, queremos dar a conocer la siguiente situación:

Al día de hoy 21 de agosto de 2014, se han retirado del colegio un número alarmante de alumnos, debido a la imposibilidad de conseguir un cupo de ingreso a las carreras de su preferencia, en las instituciones tradicionales de educación superior. Esta situación se manifiesta como consecuencia de la imposición del sistema ranking por parte del CRUCH, frente a la cual el gobierno ha mantenido una silenciosa indiferencia; amparando un sistema perverso, que juega en contra de las dinámicas de enseñanza de los liceos históricos, que buscan entregar preparación académica de excelencia, para lograr el ingreso y permanencia de nuestros alumnos en la educación superior.

Entendemos el ideal de inclusión del sistema ranking, el cual beneficia a muchísimos estudiantes de nuestro país, pero queremos hacer patente la situación particular de los establecimientos emblemáticos y, en especial, del Instituto Nacional, que ven perjudicadas las posibilidades de ingreso de nuestros alumnos a la Universidad, debido a que la media de corte es muy elevada, por lo que dentro de un universo de más de 700 alumnos de cuarto año medio, los beneficiados por el ranking son un número muy reducido.

Esta situación ha generado que nuestros estudiantes abandonen la institución, buscando terminar su enseñanza media en otros establecimientos, que tienen puntaje de ranking más bajo, por lo que sus promedios les otorgan mayor ponderación, dejando en evidencia las falencias del modelo ranking, afectando a nuestra institución y a los colegios receptores, que verán, en un futuro próximo, aumentadas sus medias ranking, por los promedios de nuestros alumnos. Queremos hacer énfasis en que todo lo anteriormente expuesto afectará a los beneficiarios iniciales de este sistema.

Manifestamos que estas medidas no mejoran la calidad de la educación, ni la equidad, ni la inclusión, pues lo único que hacen es poner en evidencia las desigualdades educativas de los estudiantes de nuestro país. Rechazamos las medidas de parche que irrumpen abruptamente cada año, cambiando las reglas de ingreso a la Universidad para nuestros alumnos, por ejemplo, incorporación o retiro de contenidos, que afecta el fondo y la forma de la PSU, generando confusión, desconcierto, estrés, inestabilidad y perjudicando aún más a un sistema educativo que ya es deficiente e injusto en todos sus niveles.

Lamentamos profundamente la situación de desamparo que presenciamos, ya que no podemos ser indiferentes ante el dolor que provoca a nuestros alumnos dejar su casa de estudios. Situación que a diario afecta a nuestros estudiantes y a sus familias y que, además, interfiere en la convivencia interna de toda la comunidad institutana, que vive con angustia el retiro diario y masivo de la documentación de nuestros estudiantes.

Exigimos a las autoridades una correcta evaluación de las decisiones que se están tomando respecto de la educación pública y la proyección de mejores mecanismos de ingreso a la educación superior. Por ahora, solicitamos que se modifique y derogue la aplicación del ranking en los liceos emblemáticos, a través de la implementación de medidas de excepción, como el recalcular de las ponderaciones para los estudiantes, solamente utilizando las pruebas rendidas y el NEM.

POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, EXIGIMOS INMEDIATA RESPUESTA A NUESTRAS DEMANDAS Y UN JUSTO TRATO A NUESTROS ESTUDIANTES.

COMUNIDAD INSTITUTANA

Santiago, 21 de agosto, 2014.